



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 de diciembre del 2024

DPP
OD
30/12/2024
13:21:17

En los términos de los artículos 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión Extraordinaria Virtual del Pleno del Congreso de fecha 30 de diciembre de 2024, a las 14:00 horas, a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings y en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- COMUNICACIONES OFICIALES;

1.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace Declaratoria de Procedencia del Dictamen número 15 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, relativo a la reforma a los artículos 5, 18, 27, 42, 49, 55, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 90, 93, 94, 95, 107 y 109 a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

IV.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 48.- Se reforman los artículos 2, 4, fracción III inciso a) y d) y fracción IV, 10, fracción VII, 24, 26, 27, párrafo primero, fracciones I y V, 29 párrafo primero, fracción I, y 46, fracción IV, de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California, **Inicialista: Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California.**

V.- CLAUSURA;